



Centro de Producción y Educación Artístico Cultural N°1 de Almirante Brown
Región 5 – Distrito 4

LLAMADO A CONCURSO DE DIFÍCIL COBERTURA 6179/25
PARA LISTA DE MÉRITO SUPLENCIAS PROFESORADO DE TEATRO 175/11

Almirante Brown, 16 de marzo 2025

SRA.

Secretaria de Asuntos Docentes Alte Brown

Prof. Juliana Schilder

PRESENTE

Ref. Dífícil Cobertura CEPEAC N°1 Res 6179/25

Por la Presente se le solicita a usted tenga a bien dar curso al siguiente llamado a Concurso de Dífícil Cobertura, en el marco de la de Res 6179/25 DEAR DGCE, del Centro de Producción y Educación Artístico- Cultural N°1 de Almirante Brown, para la confección de listados módulos de las asignaturas

HISTORIA DEL TEATRO 2 (2 MÓDULOS SUPLENTE)

TRABAJO CORPORAL 4 (2 MÓDULOS SUPLENTE)

EDI EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN AULAS HETEROGÉNEAS (ver anexo específico [ANEXO EDI ED. ARTÍSTICA EN AULAS HETEROGENEAS](#)) (2 MÓDULOS PROVISIONALES)

ESTE CONCURSO ES A LOS FINES DE CONFORMAR UN LISTADO DE MÉRITO EN CASO DE NECESITAR FUTURA COBERTURA DE LA CARRERA: PROFESORADO DE TEATRO - RESOL 175/11 (VALIDEZ LISTADO 36 MESES)

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN: VÍA MAIL: cpeac1altebrown@abc.gob.ar (CORREO INSTITUCIONAL)

Asunto: NOMBRE Y ESPACIO AL CUAL SE POSTULA

EN EL CUERPO DEBE CONSTAR. Nombre Apellido y DNI y un celular de contacto

Adjuntar:

1 PDF con CV y TODAS LAS CONSTANCIAS DE TÍTULOS, foto de DNI Y ANTECEDENTES (EN 1 solo PDF)

SE RECOMIENDA LECTURA DE TODOS LOS ANEXOS EN

DISEÑO CURRICULAR Y NORMATIVAS EN EL SIGUIENTE LINK

[RES 6179/25 ANEXOS](#)

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN: TODA LA DOCUMENTACIÓN Y FORMULARIOS EN UN SOLO PDF

1. PLANILLA INSCRIPCIÓN Y D.J (FORMULARIO I ANEXO 9 RESOLUCIÓN 6179/25)
2. DOMICILIO REAL Y ELECTRÓNICO
3. CORREO OFICIAL ABC
4. DECLARACIÓN JURADA ANTECEDENTES (FORMULARIO 2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.4 DEL ANEXO 9 RESOL 6179/25)
5. CERTIFICACIÓN SERVICIOS (
6. PROBANZAS TÍTULOS y cursos específicos.
7. fotocopia de DNI

IMPORTANTE: PARA PASAR A LA INSTANCIA DE ENTREGA DE PROPUESTA, EL ASPIRANTE DEBE SER NOTIFICADO por E-MAIL QUE REÚNE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A INSTANCIAS DE LA PRUEBA DE SELECCIÓN, una vez notificado tendrá 5 días corridos para la entrega de PROPUESTA PEDAGÓGICA POR MAIL A cpeac1altebrown@abc.gob.ar

PROPUESTA PEDAGÓGICA:

1. FECHA ESTIMADA ENTREGA PROPUESTA: 5 DÍAS CORRIDOS SIGUIENTES A NOTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES
2. ELABORACIÓN: SEGÚN ANEXO 3 RESOL 6179 (COMPONENTES Y ANEXOS EVALUACIÓN)

UNA VEZ EVALUADA LA PROPUESTA PEDAGÓGICA, EN EL PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CORRIDOS, POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EL ASPIRANTE SERÁ NOTIFICADO Y SE LE INFORMARÁ EL DÍA Y LA HORA DE LA CLASE PÚBLICA Y DE LA ENTREVISTA

CLASE PÚBLICA Y ENTREVISTA: SE REQUIERE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA

SE INFORMARÁ FECHA Y HORA DE ENTREVISTA (CRITERIOS ANEXO 3 PÁG 22 Y 23) AL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN PUNTAJE DE LA PROPUESTA

SE INFORMARÁN CONTENIDOS , FECHA Y HORA DE CLASE PÚBLICA (CRITERIOS EN ANEXO 3 PÁG 20,21) AL MOMENTO DE NOTIFICACIÓN PUNTAJE DE LA PROPUESTA

ANTE CUALQUIER DUDA O CONSULTA, COMUNICARSE por mail a cpeac1altebrown@abc.gob.ar

(PROFESORADO DE TEATRO RES. PROV 175/11)

ESPACIO	REVISTA Y CANTIDAD DE MÓDULOS	ENCUADRE NORMATIVO	HORARIO	DESTINATARIOS
EDI EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN AULAS HETEROGÉNEAS	2 MÓDULOS PROVISIONALES	RES 175/11 RES.5315/23 CEPEAC N°1 /Res 6179/25 de DEAR DGCYE	A DESIGNAR	https://drive.google.com/drive/folders/1MirGUweEDwHMZ_VY_ibtDfDDN7S2YSu?usp=sharing
HISTORIA DEL TEATRO 2	2 MÓDULOS SUPLENCIA	RES 175/11 RES.5315/23 CEPEAC N°1 /Res 6179/25 de DEAR DGCYE	VIERNES 18 A 20 HS	4 AÑO PROFESORADO TEATRO 175/11

TRABAJO CORPORAL 4	2 MÓDULOS SUPLENCIA	RES 175/11 RES.5315/23 CEPEAC N°1 /Res 6179/25 de DEAR DGCYE	VIERNES 20 A 22 HS	4 AÑO PROFESORADO TEATRO 175/11
--------------------	------------------------	---	-----------------------	---------------------------------------

CRONOGRAMA

Difusión e Inscripción	5 días corridos 23 al 27 de marzo
Presentación de Proyectos Pedagógicos y Antecedentes	6 días corridos A NOTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES
Evaluación de los Proyectos Pedagógicos Notificación del resultado de la Evaluación de los Proyectos Pedagógicos, devolución de los proyectos desestimados y notificación del lugar, fecha y hora de las entrevistas	10 días corridos luego del vencimiento de la entrega de proyectos

IMPORTANTE

La propuesta no debe replicar el Diseño Curricular o las planificaciones que obren en la institución, sino que debe demostrar un desarrollo de elaboración personal, con los encuadres citados.

DE VERIFICARSE DE FORMA TOTAL O PARCIAL, PLAGIO O CONCORDANCIA TEXTUAL CON DOCUMENTOS O PROYECTOS DE AUTORÍA AJENA AL ASPIRANTE LA COMISIÓN PROCEDERÁ A DESESTIMAR LA PROPUESTA

LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES ASPECTOS A VALORAR (ANTE DUDAS REMITIRSE A LOS ANEXOS QUE FIGURAN EN EL LINK DE NORMATIVA)

- Carátula que contendrá: Nombre y Apellido de el/la aspirante, DNI, Dirección, Teléfono, Correo electrónico. Cargo, disciplina o área a la que aspira acceder con la correcta denominación, Institución, Distrito y Región.
- Fundamentación/encuadre teórico en el que se enmarca la propuesta.
- Propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje (enmarcados en la disciplina).
- Contenidos (encuadrados en las sugerencias RES 175/11)
- Estrategias metodológicas.
- Recursos materiales y didácticos-

- Tiempos
- Bibliografía para el/la docente y el/la alumno/a.
- Evaluación (encuadrada en la normativa y orientaciones de cada Nivel/ Modalidad)
- Un anexo que contenga: Propósitos de enseñanza, objetivos de aprendizaje y contenidos de la planificación para la instancia de implementación de propuesta de clase.

La inscripción/excusación/recusación se realizará en la Institución convocante en los 5 (cinco) días hábiles inmediatos posteriores al cierre del período de Difusión. Las y los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, un Proyecto Pedagógico inherente al espacio curricular a cubrir, que se acompañará con antecedentes profesionales completos, incluyendo título de Nivel Secundario (excluyente), de Nivel Superior o Universitario (si los tuviera) y copia del Documento Nacional de Identidad.

Para las notificaciones que se realicen durante el proceso de selección serán efectuadas en las casillas de correo electrónico declaradas al efecto, siempre que en forma previa se haya validado la identidad como así también en las casillas de correo @abc.

COMISIONES EVALUADORAS (acompaña eventualmente el Inspector de la rama)

MIEMBRO DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN	Docente de la Institución	Docente Externo a la Institución	ESTUDIANTES AVANZADOS DE DE LA CARRERA	Miembro del CAI
TITULAR DIR. VERÓNICA DÍAZ SUPLENTE ALARCÓN ROXANA	TITULAR PROF: MADERO ARMANDO PROF. CARDENAS RODRIGO SUPLENTE PROF:TOMAZ LETICIA PROF. BURATTI CAROLINA	Prof. MANUEL GONZÁLEZ (CONSERVATORIO JULIÁN AGUIRRE) PROF: BATTAGLIERO FLORENCIA (EDTA)	SANDRA RISUEÑO QUINTIERI CECILIA RUBINO FLORENCIA ZARZZERINI EVAGELINA	ROMERO JUAN FERRERO ANA SOL DÍAZ MARTÍN

Sin otro particular, La saludo cordialmente,



Verónica Díaz
VERÓNICA DÍAZ
DIRECTORA
CePeac Alte. Brown DGCyE

Claudio Izaguirre
CLAUDIO IZAGUIRRE
Inspector en Ed. Artística
Dist. Almirante Brown
REQ. 5 - DGCyE.

